

LA INDEPENDENCIA

DÍARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VIII. Núm. 2.239

5 CÉNTIMOS

DEL DÍA

El reguero de pólvora

Desde que escribió mis últimos artículos, los horizontes de Europa se han ido más, y más oscureciendo. Nuevas naciones han entrado en liza o se preparan a intervenir con ejércitos y armadas. Turquía, no bien repuesta de las luchas balkánicas, practica la guerra santa, exigiendo contra Inglaterra y Rusia a docientos millones de creyentes. Italia y Rumanía están ya dispuestas a combatir la vez Gracia y Bulgaria; y hasta los Estados Unidos de América crecen quizás la ocasión de suplantar a Inglaterra en los mares y en los mercados, afrontando las iras de la vieja Albitón. Es un reguero de pólvora que circunda el planeta, que abrasa los pueblos del Asia y de la Europa Oriental, que inflama la Polonia, que arde en la Galitzia y en los Cárpatos, que asola a Bélgica y a ocho departamentos franceses, que lanza sus chispazos con submarinos, aeroplanos y zeppelines sobre buques y costas inglesas, y que deja en los campos de batalla y en los hospitales millones de cadáveres y heridos. El mundo se ha vuelto totalmente loco.

Cualquieras fuesen las causas de esas explosiones, no se ve claro hoy su propósito final. Todas las guerras de la antigüedad, promovidas por ambiciones de reyes o rivalidades de pueblos, tuvieron un objetivo cierto. Aquellas mismas invasiones desordenadas de las muchedumbres bárbaras, que cayeron sobre el Imperio romano, empujadas por el hambre y la proliferación, desde las selvas y las estepas, buscaban algo práctico y asquible: nuevos campos y nuevas ciudades en que vivir. Pero estos bárbaros de hoy ¿qué pretenden que sea posiblemente realizable, duradero y fecundo? ¿qué van a conseguir con la victoria si la logran arrancando tanto, no ya en el vencimiento si lo sufren, sino en el mismo costoso triunfo que anhelan?

Mucho se ha hablado del propósito de Inglaterra de aplastar a Alemania y deshacerse de esta rival de los mercados mundiales o en el dominio de los Océanos. Sus propios estadistas, adjudicando al Reino Unido el papel de defensor de las naciones débiles y de la libertad de los pueblos contra el militarismo alemán, han dicho que era preciso aniquilar al Imperio germánico en bien de todos, aunque dentro de estas palabras se han vislumbrado sus egoístas intenciones.

Y expresó en otra ocasión que, en el actual momento histórico, apelar a una acción de sesenta millones de habitantes era imposible, y el riesgo de la contienda no va desminuyendo. Si es vencida Alemania, podrá debilitarse; destruirse, nunca. Sus miembros partidos en pedazos, estando vigorizados como estás por una gran sima nacional, no tardarán en justificarse y cobrar nuevas fuerzas como los de Anteo. Fué, pues, un loco sueño del Legislatore, máxime cuando no es ella ningún Hércules para levantar en vilo a su adversario y ahogar entre sus brazos, como el destructor de Hidra, y rompedor de Calpes y Abias.

Vencida Alemania y suponiendo que no recobrara su poderío militar, quedó la privaría de trabajar, de comerciar, de elaborar manufacturas e ideas, y difundirlas por el mundo? Algo a gáñesele un grilleta en el pensamiento y en la pluma, una mordaza en la cátedra y en el libro, un candado en la fábrica y en el laboratorio? ¿Igual a decirse por la Albión vencedora, ejida de todas las libertades, «no pensará, no inventará, no trabajará, no comerciará ya?» Es esta otra derivación delirante de la pesadilla inglesa, prácticamente impalpable. Sería preciso para realizarla que Gran Bretaña, no ya las fuerzas musculares del pueblo alemán, sino sus fuerzas en Inglaterra; evocaran su cerebro con el espíritu o con el Atchis, que han prodigado los ingleses para embutecer a sus colonos de la India.

Por su parte, Alemania concibió otro propósito no menos óptico. Ha estado cuarenta y cuatro años preparándose para una guerra formidable, viendo venir sobre sí la avalancha de codiciosa inglesa, de recores francesas y de ambiciones rusas; mas a la vez que con su potente militarismo trataba de contrarrestarlos, llegó a soñar en el Imperio europeo. En todos sus trece militares que conducían tropas a las fronteras, se leía este letrero: «Viva el Kaiser, Emperador de Europa».

En realidad, ningún monarca ni conquistador ha reunido tantas fuerzas como el Kaiser, para ceñirse la corona de hierro de Carlo-Magno. Ni Alejandro, ni César, ni Napoleón, tuvieron nunca una masa de sostenida millones de armas unidas bajo un solo pensamiento, con un ejército de seis millones de soldados, dispuestos a morir o a realizarlo. La tentativa, fracasada otras veces, tampoco era, sin embargo, practicable ahora; porque

dor. No se miden las energías de las naciones por sí mismas, sino en comparación con las otras. Una nación pequeña y débil, pero íntegramente conservada en la paz, mientras las demás se arruinan y desangran con la guerra, gana en fortaleza sin robos tecnicos, lo que las otras pierden desgastándose. Alemania es hoy más poderosa que al principio de la contienda. Francia mucho menos también; Inglaterra ha perdido su aureola de señora de los mares, ante los submarinos que la echan a pique sus navíos y las presas de los cruceros sueltos de Alemania. La misma Rusia, invencible para Napoleón, es incapaz de hacer emprender una retirada desastrosa a Hindenburg. Todas casan de sus pedestalas, derribadas unas por otras, e Italia, la del desastre de Adis, hace temibles hoy a sus Barateros! España, pues, va ganando en fortaleza, sin moverse de su sitio, sin disparar un cañonazo, sin tomar una pulgada de terreno en ninguna parte, y sería torpeza insigne empeñarse en perder esta posición ventajosa.

La guerra, en su fase actual, se enervante en alto grado. La rica Inglaterra se arruina, si confiúa mucho tiempo; los beligerantes todos quedarán exangües y anémicos. Han desaparecido las grandes batallas, y se han trocado en una lucha de madrigueras, en que se avanza cien metros bajo tierra hoy, para perderlos mañana, en que la artillería derrocha los millones casi estérilmente, y en que los hombres caen segados por las granadas de proyectiles, apenas asomando la cabza, perdiendo su éxito y sin gloria.

Ha pasado los días de la guerra de virulencia epidémica, para llegar los meses desesperantes de la guerra crónica. Ya no se espera el triunfo por el simplez propio, sino por el agotamiento del adversario. Se cuentan las provisiones que restan a cada nación, el díez que le queda, los hombres útiles de que podrá disponer de sus futuros reemplazos, habiéndose llegado a la cifra de los 1917. Muertos, heridos o moribundos, los soldados de buena edad, se apela a los viejos y a los enfermos. Alemania ha llegado a decir que irán a pelear hasta sus mujeres, sino lo quedase hombre apto para manejar el fusil. El agotamiento, pues, llegará para todos.

La conflagración se espantosa, la Diplomacia vuelve los ojos al Pontificado. Es el único poder no interesado en la barbarie germánica, por que esa interpretación de la guerra europea ha caído en descrédito, viéndose claro que, siendo todos civilizados, son bárbaros todos. Lo que se le advierte es que, en este mar revuelto, los neutrales deben pescar también lo que puedan; qué en las futuras conferencias de la paz imperará ante todo como principio el *beati possidentes*, y que como Italia ha ocupado a Vloria nosotros debemos, por lo menos, posessionarnos de Tánger.

¡Qué funesta idea y qué sugerencia palpitante! Posesionarnos de Tánger! Eso es lo mismo que decir que debemos romper nuestra actitud de expectantes serenos y dar motivo para que se nos considere intervencionistas en la contienda. Una de dos: o hacemos eso en inteligencias con Francia e Inglaterra y entonces ya estamos ligados a su suerte, o sin contar con ellas y las dejaremos como enemigos. Italia ha ocupado Valona por que se ha preparado con mucho tiempo militarmente para responder de su onda, y por que ni el uno ni el otro grupo de beligerantes quieren provocar su enemigo. España no se halla en ese caso, y doña impedir que el reguero de pólvora llegue hasta ella.

Con qué derecho, si mantiene su statu quo, se le disculpa nada de lo suyo en el futuro congreso pacífico? Ese cambio, si trata de aprobarse la estrategia lucha para tomar una posición nueva, cómo podrá invocar su neutralidad en el conflicto, para que no se le discuta eso y todo?

De cuantas ideas se han lanzado sobre los deberes que España ha de cumplir consigo misma, una sola creo fundada hoy: la de que nuestra patria debe armarse, no para alterar su statu quo no para intervenir en la guerra (que eso sería una inexcusada) sino para obtener el respeto de lo suyo, cuando se discuta la paz. Al principio de la lucha aran pejigrosos esos armamentos, hoy son necesarios. Desgraciadamente, la tierra pasa por un punto del espacio, llamado al influjo de los efluvios de Marte.

Para Cartagena ha salido el segundo comandante de Marina de Almería, don Alfonso Zarzuelo. ***

Ha regresado a Granada el contratista de las obras del puerto de Adra, don Pelayo Montoya. ***

Procedente de Granada se encuentra en Almería el médico don Arturo Herrero, que ha sido nombrado para la Comisión mixta de reclamaciones en el presente año.

Bienvenido. ***

Ha llegado a Génova el abogado don Emilio Contreras. ***

Para Málaga ha salido el concejal indiano madrileño don A. Rita. ***

Ha venido de Madrid nuestro paisano don Jerónimo Asensio Bonillo.

Oficinas: Beloy, 2

5 CÉNTIMOS

Ya pasó el tecno Está en Alhama

Recordarán nuestros lectoras que el veterano municipal, señor Lozano, denunció hace varios días una partida de tecno en la catedral del maestro por hallarse en malas condiciones.

Recordarán también que se ordenó que la mercería fuese conducida al laboratorio municipal para su cremación.

Igualmente recordarán que ayer preguntábamos por el tecno, pues circuló el rumor de que había estropeado.

Pues, bien, ahora resulta que la mercería, remitida libremente por el agente consignatario don Julio Bon, se encuentra en Alhama, a la orden del destinatario don Gabriel Calvache.

La noticia la confirmaron oficialmente en distintos centros, entre otros la alcaldía.

El señor Járez se mostraba muy indignado por lo ocurrido, y nos dijo que había denunciado el hecho al gobernador civil y al Juzgado de Instrucción.

Tiene razón el señor Járez para mostrarse indignado.

Nosotros le tenemos también para no repetir los comentarios que sobre el caso hemos hecho ya.

Perdemos el tiempo.

POR TELEGRAFO

Dice Sánchez Guerra

Las zonas francesas.—Firma regia

Madrid, 19.—El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ha manifestado hoy a los periodistas que esta tarde constituirá en el Congreso el debate iniciado ayer sobre las zonas neutrales, y añadió:

—Iremos al mar del Norte, donde hay bastantes minas.

Agregó que había puesto a la firma del rey un decreto nombrando consejero del Instituto Nacional de Previsión a don Adolfo González, y cuyo contenido convocando las elecciones de diputados provinciales para el día 14 de Febrero próximo.

Servicio policial

Un "pájaro" de caza

Días hace tiempo llenaron las denuncias en la inspección de vigilancia sobre los constantes tiros que sofreían muchas personas, eufemistas por un individuo, que, finalmente, mediante pedido de dinero, pidiendo dinero para retira las cartas mercancías que le ha ordenado conductor el dueño de la casa.

Tau popular se iba haciendo el individuo en cuestión, que ya se le conocía por el de los otoños reales y el saco.

La policía ha venido practicando diligencias hasta ayer, en que consiguió descubrir su nombre.

Este llamea José Álvarez del Pino (a)

Plaza, de cuarenta años.

En el momento de ser detenido el vivo, hizo protestas de inocencia, exhibiendo un certificado de buena conducta, expedido en Cádiz el día 15 del actual; pero sometido a un hábil interrogatorio, canto de pleno.

El pájaro ingresó en los calabozos de la inspección, y la policía cuenta con un nuevo y meritorio servicio que añadir a los muchos que de esta clase lleva ya realizados.

Remitido

Una aclaración

Señor Director de LA INDEPENDENCIA.

Mi querido amigo: Le ruego publique en su periódico la siguiente aclaración:

Leo en el número de ayer que se ha formado un comité del partido manrista en Almería, en el que aparece como vocal; y como hoy otro comité nombrado en el que figura como secretaria, para crear este nuevo, nadie ha consultado, ni pedido autorización para instalar en él, hace constar que no forma parte del comité a que se refiere su periódico.

Quiero agradecido a usted por su bondad al publicar estas líneas, y me reitero ayer mismo, amigo s. e. q. b. a. m., Francisco Jover.

Por nuestra parte, debemos hacer constar que la nota del comité aludido se nos facilitó, como a los demás periódicos locales, que también ayer la publicaron, por el Centro manrista.

POR TELEGRAFO

HABLA DATO

Despacho regio. Consejos de ministros.

Jornada regia. Alzárraga

Madrid, 19.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que había desplazado largamente con el rey don Alfonso, a quien informó de los debates desarrollados ayer en el Congreso, haciendo notar el éxito alcanzado por el ministro de Marinas en la exposición de bases navales.

Anunció luego que mañana se reuniría el Consejo de ministros, que será preparatorio del que el jueves ha de celebrarse en Palacio, b) jefe de la presidencia del soberano.

Agregó que la reina doña Victoria mejoró, y dijo que no está acordada definitivamente la fecha de la marcha del monarca a Sevilla, aunque cree que será el 24, en vista del estado satisfactorio de la reina.

Finalmente, expuso que el presidente del Senado, señor Azcárraga, mejoró.

5 CÉNTIMOS

CUEVAS Junta minera

Grupito lealmente enviando a LA INDEPENDENCIA una información acerca del Convenio transitorio, celebrado en esta ciudad entre las Sociedades mineras y la empresa del Desagüe de Sierra Almagrera, con fecha 10 del corriente mes y año.

La noticia publica tuvo lugar en el teatro Echegary de Cuevas con gran aplauso de mineros y espectadores.

Declara ésta abierta por don Juan Diego Pérez de la Guesta, presidente del Sindicato, puso de manifiesto con eloquencia y claridad, tanto el estado actual del sector minero, como la perspectiva que se ofrecía a los accionistas con la solución que el Convenio daba o prometía al problema.

Este en la actualidad era favorable. El Desagüe paralizado, y consecuentemente imposibilitado del todo el laboreo de las minas, sin fondos y sin más esperanza de obtenerlos que en el caso de entrar en posesión de los 200.000 pesos depositados en un Banco por la Empresa desaguadora.

Armonizado, pues, los intereses de los mineros con los de los desaguadores, se formó el siguiente contrato por un año: Los propietarios de las minas acceden a que la sociedad desaguadora:

1.º Conviene sea retomada por el Sindicato para entregar dichos fondos o concretar el desagüe, respondiendo que la flota era garantía de querer cumplir el compromiso, hoy en su punto, por fuerza mayor, que era la actual guerra, que al paralizar la extracción de metales, paralizaba la paga de ellos a la empresa, fijó como estipulación para el cobro de sus servicios.

Armonizado, pues, los intereses de los mineros con los de los desaguadores.

2.º Que a partir del 1.º de Marzo del presente año abonen los mineros, bimonthalmente al Sindicato 55.000 pesos, más la diferencia de gastos de construcción, resultante de dicha cantidad al fin de cada bimestre.

Centra total el 24 del contrato se verá si el vaporote se ha de enviar a Barcelona sobre el 6 de Febrero y permanecerá dos días más, con objeto de embarcar los artículos destinados a la Exposición Panamericana, en San Francisco de California, que comenzará el 1.º de mayo viene.

El mismo vapor que ha conducido a Europa un gran cargamento de regalos oficiales, ofrecidos por los discípulos de las escuelas públicas de los Estados Unidos a los desagradados niños y huérfanos de los países actualmente en guerra.

Golfería rateril

El "Papajuan" y su cuadrilla

Los agentes del municipio detuvieron ayer a Juan Merino Navarro (a) Papajuan y sus complices Juan Herrada Milán (a) Vaser, Miguel Segura Callejón (a) Roba Villas, Luis Olivares Escámez (a) Forastero y José Fernández Gómez (a) Gitano.

Estos y otros sujetos capturados forman una partida de rateros capitaneados por el ya celebre Papajuan, quienes no dejaron escapar cuanto encontraron al alcance de sus manos.

Muchas veces han sido detenidos, especialmente el Papajuan, y otras tantas han reanudado sus ratas rateras sin temor a nadie.

Con tal partida de raterillos no quede día en que no se cometan varios hurtos, habiéndose ya hecho temibles semejantes por su astucia y seguridad en la profesión.

Recientemente se cuentan hasta 23 los hurtos que han realizado, sic se dé el caso que una sola vez hayan sido cogidos en fraganti.

Ya que han sido capturados, convendría que los súrgenes muchachos fuesen pases a sucesos reciente, hasta ver si pierden a decidida vocación que profesan al arte del estafato.

Sobre todo, el infatigable Papajuan debe ser recluido en casas que estén establecidas y dedicadas a otra cosa

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO

LA INDEPENDENCIA deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Almería puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus estancias, se dispone a regalarlo completamente gratuito, una ampliación fotográfica insalvable y perfectamente rotulado, tan sólo 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en cristal y marco esmaltado en blanco o de cebra, a elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 3 95 pesetas, acomodadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibir sin otro gasto la referida ampliación, viéndole a recoger a estas oficinas.

Si el retrato es de grupo, habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una

Ampliación fotográfica

REGALO DE

LA INDEPENDENCIA

NOTICIAS GENERALES

Recluta detenido

La guardia civil de Lubrín participó haber detenido al reclute Andrés Molina Fernández, del reemplazo de 1909, declarado rimbeld por el regimiento infantil de Córdoba, por falta de concentración.

El recluta capturado será conducido a Almería para ser puesto a disposición del gobernador militar de la plaza

Tienda Átillo

Antesyer se distribuyeron en la Tienda Átillo 369 raciones.

Las conferencias de San Vicente de Paul dieron 60 kg. de pan, 13 cocidos y 3 curtitos de leche.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel Carmelo Romaña Aranda y Miguel Almanza Rueda.

Fueron puestos en libertad Julio Rodríguez López y José Ortega.

Quedaron recluidos en suelo en dicho establecimiento 42 hombres y 2 mujeres.

Libramientos

En la delegación de Hacienda se harán efectivas esta mañana las castilladas libres a favor de don Gabriel González González y administración de loterías de Almería.

Prese demente

Habiéndose iniciado ataques de enajenación mental en el procesado Juan Díaz Ocaña, preso en la cárcel de esta capital, el gobernador civil ha ordenado la conducción del paciente al manicomio, en evitación de cualquier suceso desgraciado que pudiera ocurrirle.

El demente intenta con frecuencia suicidarse, siendo éste la principal monomanía que lo obsesiona.

De elecciones

El gobernador civil ha ordenado que se convoque al cuarto electoral de Laroya para que el día 7 del próximo mes de Febrero se celebren en aquella localidad elecciones municipales.

También ha dispuesto que el mismo día se celebren elecciones en el resto de pueblos en Huéneja, para proveer los cargos de concejiles vacantes por excesos de los propietarios.

Ambas convocatorias se publicarán en el Boletín Oficial.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Carmen Menorbia Orta, José Fernández Alonso, Juana Esteban Recheverría.

D fallecimientos.—Francisco Otego Rico, Isidro López Guzmán, Ramón Martín López.

Oposición

Varios vecinos de Béjar (Salamanca) han presentado un escrito en el Gobierno civil, oponiéndose a que Tomás Crespo Llubera construya una casa en el sitio que pretende, por perjudicar los intereses generales.

Se vende

Una panadería completa de artefactos y con buenas clientelas en condiciones favorables para el comprador.

En este sentido se darán razón.

Recursos

Don Juan Zaragoza Martínez ha iniciado un recurso de alzada ante el ministerio de Fomento contra un decreto del gobernador civil de Almería, en un asunto sobre gravámenes.

Pases y medidas

El gobernador civil ha dispuesto que la comprobación periódica del uso de pesas y medidas al principio el día 26 del actual en el partido judicial de Gérgal.

También ha ordenado que dicha comprobación amplíe a efectuarla en el partido judicial de Purchena el día 5 del próximo mes de Marzo.

Nombramientos

La sección provincial de Póliticos ha nombrado a don José Soler Peralta para desempeñar el cargo de auxiliar de la Agencia Ejecutiva en los Póliticos de Alcántara, Ármocia, Alcaudete, Albarca, Buitrago, Benalcázar, Béjar, Cádiz, Castronuño, Caceres, Cáceres, Llera, Laroya, Macael, Olula del Río, El Puerto, Sotillo, Salobreña, Seville, Tijola y Utrera.

También ha nombrado a don Antonio Diaz Iturri para auxiliar de la agencia ejecutiva del Pósito de Instancia.

Excedencia

Se le ha concedido la excedencia al funcionario de Contaduría de la Diputación provincial don Juan Moreno Nieto, recientemente nombrado aspirante de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Amas de casa

Antonia Puerto se ofrece con leches frescas para casa de los padres.

Del Puerto

La Junta de obras del Puerto está en proceso de comunicaciones al Gobierno civil, director:

Que Lázaro Lesté (c.) el Caballo ha demandado una casa, como se le ha demandado, al que ha sido una que se le tiene impuesto.

—Que Félix Ros, dueño de la posada de

la calle del Muelle, no ha hecho efectiva la multa de 25 pesetas que se le impuso por infracción del reglamento de policía del puerto.

—Que no se ha podido cobrar la multa impuesta a Juan Román, por haber vendido el carro, causa de una avería, marchándose a Maella.

Emigrantes
En el vapor «Elviflora» Isabel embarcó ayer por el puerto de Almería, con destino a la Argentina, 90 emigrantes.

Las hogueras
A noche, con motivo de celebrarse la visita de San Sebastián, se quemaron gran número de hogueras.

Donde más se ardió fueron las clásicas hogueras en la parte alta, donde radica la freguesía de la parroquia del Santo.

Afortunadamente no ocurrió ningún desgraciado.

Ses deseo
Compró en el Campo Santo de San José un nicho en una bóveda que regala buenas condiciones. Dáváis razón en el Paseo del Príncipe, 31. Lotería.

Obras de utilidad
Obras de la insignie escritora doña Isabella Chávez y Martínez que se vienen en esta Administración.

Los siete pecados capitales, novela, 1'00; Romanero de don Pedro I de Castilla, 1'50; Dolores de la Santísima Virgen, poema premiado por la Academia bibliográfico-mariológica de Lérida, 1'00; Ejercicio plácido de las Jornadas de la Santísima Virgen, 0'50; Estrella del Mar. Historia de la Santísima Virgen, 1'00; La caridad premiada, 1'00.

Teatro Infantil.—Magdalena, drama en un acto. La vuelta de Tobías, cuadro bíblico en un acto. (Comedias y sainetes). La lucha de la vida. Rubí, Violeta, La adoración de los Reyes, Madre y Madrastra y La tía Lechuzas, a 50 céntimos cada una.

Novelas escogidas de varios autores

Víctimas y verdugos, cuadros de la Revolución francesa, dos tomos por Gabino Tejado, 2'50. Los novios, de Manzoni, traducción por Gabino Tejado, 2'50. La gran amiga, por Pierre L'Ermitte, 1'25; El nombre de Jesús, por Aurora Lista, 25. Rafael, novela escrita en alemán por Conrado de Boltenhagen, 1'25. El médico de la aldea, por Gabino Tejado, 1'50. La mujer fuerte, por idem, 1'25. Natalia, 1'25. Matrimonio en el cielo, novela de costumbres por Polo y Peyrolón y Traspe, 2'00. Realidades, por José Vallet Sabater, 3'00. Peñuelas por el P. Coloma, 1'50. Venta en esta administración.

El secreto de lord Kitchener

Se halla a la venta en esta Administración una nueva obra del señor Cirilo Venial, autor de la famosa fantasia política «La república española en 1911...» titulándose esta nueva producción del señor Ventalló, que recomendamos a nuestros lectores. «El secreto de lord Kitchener.—Fantasía sobre la guerra europea».

Precio, dos pesetas.

Boletín religioso

Santos de hoy, miércoles.—Santos Fabián y Sebas., mártires y santa Felisa.

Santos de mañana, jueves.—Santos Fructuoso y Rogatio, y Santa Inés.

Santa Iglesia Catedral.—Sermones que se han de predicar en esta Santa Iglesia Catedral:

Día 31 de Enero, domingo de Septuagésima (Día de la Santa Cruz), el señor Administrador de la Santa Cruz.

Día 2 de Febrero, martes. La Purificación de la Santísima Virgen, M. I. señor Magistrado.

Día 7 de Febrero, domingo de Sexagesima. M. I. señor Doctoral.

Parroquia de San Pedro.—Todos los días laborables se celebrará en esta Parroquia el Santo Sacrificio de la Misa, de media en media hora, desde las siete de la mañana.

Los festivos, a todas las horas, siendo la primera a las seis de la mañana y la última a la una de la tarde.

Los domingos, a continuación de la Católica de los niños y durante la celebración de la Misa de doce, con invocación de la Exaltación del Catecismo para los señores de ambos sexos.

Cáritas en honor de San Antonio Abad.

A los cinco de la tarde se infundirá brío de la capilla de San Apóstol, la solemne novena a dios a San Antonio.

La misa se drá lugar el 24.

Tríadas a la Sagrada Familia.—Continúan las labores de la capilla de esta advocación, con toda la solemnidad en la forma siguiente:

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., Rosario, sermón, ejercicio del triduo, católicos y rescatistas.

Sermones oradores: Don Juan Coronina y Antonio Martínez López.

Participación de San Sebastián.—En esta parroquia se están celebrando cultos solemnes en honor de su patrono San Sebastián.

Todos los días, a la oración, santo rosario, y velada de la novena, páticas y oración.

Hoy 20 a las ocho, Misa de Camión general, y a las diez, Misa cantada con sacerdote a cargo del párroco don Manuel Rodríguez González, coadjutor de la Parroquia.

Ejercicios espirituales para señoras. En la iglesia de San Domingo comenzarán al día 25 de Enero para terminar el día 31.

Horario.—Por la mañana, a las diez, Misa Meditación y Plática. Por la tarde, a las 3 y media, Ejercicios menor, Rosario, Plática, Tríduo y Rescate.

El día 1 de Febrero, después de la Comunión general, se dirá la Bendición papal.

Dijo los ejercicios el M. R. P. Prieto, Indulgencias. Hay concedidas entre indulgencias plenarias, primera, asistir a los ejercicios; segunda, oyendo cinco de las pláticas; tercera, por asistir tres días seguidos a los ejercicios; cuarta, al final de los recibiendo la bendición papal, a todos los que confiesen, comuniquen y sigan oración a la intención de Su Santidad.

Eucaristía, 50 días de indulgencia.

Solemne Asperanza.—En honor de Nuestra Señora del Pilar-Socorro continúa en la iglesia parroquial de Santiago el solemne asperanza que anualmente se celebra en esta Iglesia la Archicofradía de aquél nombre.

Los sermones están a cargo del R. P. García, Redentorista.

Costumbres eusqueadas:

Día 20.—D. María Vals de Gómez.

Día 21.—D. Carmen Gómez de Rivas.

Día 22.—D. María Muñoz viuda de Barbero.

Día 23.—D. José Palma Rioja de Gav.

Día 24.—D. Juan de la Cruz Narváez y señora.

Se suplica la asistencia de los asociados con sus medallas.

Todos los días, a las ocho, Misa en el altar de la Virgen.

A las seis, Santo Rosario, Exposición de S. D. M., estación, motete, sermón, ejercicio, Salve y Reserva.

El domingo 25, a las ocho, Misa de Comunión, que la dará el Ilmo. y Rvdmo. Señor Obispo, y a las nueve y media, Misa.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos
Vapor «Círculo», procedente de Málaga, con cargo general.

Idem «Aranfrache», procedente de Málaga, con cargo general y 10 pasajeros.

Idem «Alfonso Isabell», procedente de Valencia, con cargo general y pasajeros de tránsito.

—Palibot «Lince», procedente de Granada, con petróleo.

Buques despachados
Vapor «Infanta Isabel», para Buenos Aires, con cargo general y pasajeros.

Idem «Aznafurche», para Cartagena, con cargo general y 9 paquetes.

LAS SUBSISTENCIAS

Nota de precios de los artículos de primera necesidad, en el día de la fecha.

Harina de primera, 46 y 50 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 44 a 46 idem idem.

Garbanzos, 42 a 46 idem idem.

Panizo, 10'50 pesetas fanega.

Astur de caña, 10'50 arroba.

Idem blanca, 10 idem.

Arroz, 4'50 a 4'75 idem idem.

Habichuelas, 4'80 a 6 idem idem.

